

Expediente: 11282/17
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ CIRELLI MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CIRELLI, MARIA-DEMANDADO
20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 11282/17



H106038932829

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ CIRELLI MARIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 11282/17.

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026.

- 1) En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 04/02/2026. Pónganse los mismos a la vista de las partes.
- 2) Asimismo procédase a digitalizar la presente causa. A sus efectos remítase a la Oficina de Digitalización. A tal fin líbrese oficio.- ESO - 11282/17.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.